

BIENVENIDOS A

Tecomatlán Pue.

CUNA D- ANTORCHA CAMPESINA

Y ATENAS DE LA MIXTECA

3

**INFORME
ANUAL**

**TERCER AÑO
LXIV LEGISLATURA**

*Dip. Luis
Eleusis
Leónidas
Córdova
Morán*

Presentación

El Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura (2018 - 2021), iniciado en septiembre de 2020, también estuvo marcado por las nuevas formas de trabajo como las sesiones y reuniones semipresenciales que se implementaron en la Cámara de Diputados para continuar el trabajo legislativo aún en un contexto de pandemia por el virus SARS-CoV-2.

Así, en cumplimiento de lo dispuesto por la fracción XVI del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento informe anual sobre el desempeño de mis labores durante el periodo entre el 1 de septiembre de 2020 y el 31 de agosto de 2021.

Índice

1. Trabajo legislativo
 - 1.1. Iniciativas
 - 1.2. Propositiones
 - 1.3. Intervenciones en tribuna
 - 1.4. Participación en Comisiones
 - 1.4.1. Comisión de Deporte
 - 1.4.2. Comisión de Educación
 - 1.4.3. Comisión de Derechos Humanos
2. Trabajo en la 4a. Circunscripción en el estado de Puebla
 - 2.1. Gestión de obra pública
 - 2.2. Promoción de la cultura
 - 2.3. Apoyo a la educación
 - 2.4. Atención ciudadana
3. Mensaje final

1. Trabajo legislativo

Durante el Tercer Año Legislativos la mayoría de los trabajos de la H. Cámara de Diputados se llevaron a cabo de manera semipresencial, con la finalidad de evitar la propagación del virus SARS-CoV-2.

De acuerdo con la Dip. Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva, en el último año de la LXIV Legislatura “se realizaron 69 sesiones (...), se presentaron 1,694 iniciativas, 1,258 puntos de acuerdo, 289 dictámenes de ley o decretos aprobados y 69 acuerdos de los órganos de gobierno, a pesar de la crisis sanitaria más grave de los últimos 100 años”¹.

Entre los asuntos más relevantes de este año legislativo destacan:

- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021
- Aprobación para Incluir la violencia digital y mediática en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, conocida como #LeyOlimpia.
- Aprobación al proyecto de decreto que expide la Ley General para prevenir, atender y reparar integralmente el Desplazamiento Forzado Interno.
- Aprobación al proyecto de decreto que expide la Ley General de Bibliotecas.
- Reforma a la Ley Federal del Trabajo y otros ordenamientos jurídicos en materia de subcontratación laboral.

1.1 Iniciativas

En ejercicio de la facultad prevista en la fracción II del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, durante el Tercer Año de la LXIV Legislatura he sido parte de 5 iniciativas:

1. Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y del Código Penal Federal.

Prohibir la extracción de tierra de los suelos, exceptuando a aquellas personas que extraen cantidades mínimas para uso particular en sus casas.

¹ “Realizan balance en la Cámara de Diputados al cierre del Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura”, disponible en https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/14216/Realizan_balance_en_la_Cmara_de_Diputados_al_cierre_del_Periodo_Ordinario_del_Tercer_Ao_de_Ejercicio_de_la_LXIV_Legislatura. Consultado el 16 de agosto de 2021.

- 2. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

Garantizar la seguridad y la salud física y psicológica de las mujeres, niñas, niños y adolescentes de México ante delitos de esta naturaleza, con la creación de un Registro Nacional de Delincuentes Sexuales.

- 3. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de deudores alimentarios.**

Ordenar la inscripción del deudor alimentario en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios, sistema de información pública que integre los datos de las personas que incumplan con sus obligaciones alimentarias.

- 4. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, en materia de consumo personal con fines lúdicos o recreativos del estupefaciente "Cannabis" y del psicotrópico "THC", en conjunto conocido como marihuana.**

Establecer que la Secretaría de Salud expedirá autorización para el cultivo, cosecha, preparación, posesión, transporte y consumo personal con fines lúdicos o recreativos de cannabis y de THC, en conjunto conocido como Marihuana, siempre y cuando no se ejerza por menores de edad y se realice en lugares públicos donde se encuentren terceros que no hayan brindado su autorización. Definir el concepto de consumo personal con fines lúdicos o recreativos. Exentar las sanciones establecidas para su cultivo, cosecha, preparación, posesión, transporte y consumo así como su portación legal que se sujetará a las cantidades establecidas.

- 5. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objeto de contribuir al fortalecimiento de los Órganos Constitucionales Autónomos.**

Establecer para los organismos autónomos de acceso a la información pública y a la protección de datos personales, de Información Estadística y Geográfica, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el Banco Central, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Instituto Nacional Electoral, la Fiscalía General de la República y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos el presupuesto mínimo asignado del Presupuesto de Egresos de la Federación y el procedimiento de elección de sus integrantes.

1.2 Proposiciones

Las proposiciones son el instrumento para fijar la postura en torno a un tema de interés público y son utilizadas para solicitar información, citar a comparecer o exhortar a acatar una disposición o agilizar una acción gubernamental.²

Durante el Tercer Año de la LXIV Legislatura he sido parte de 46 proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales han sido aprobadas las siguientes:

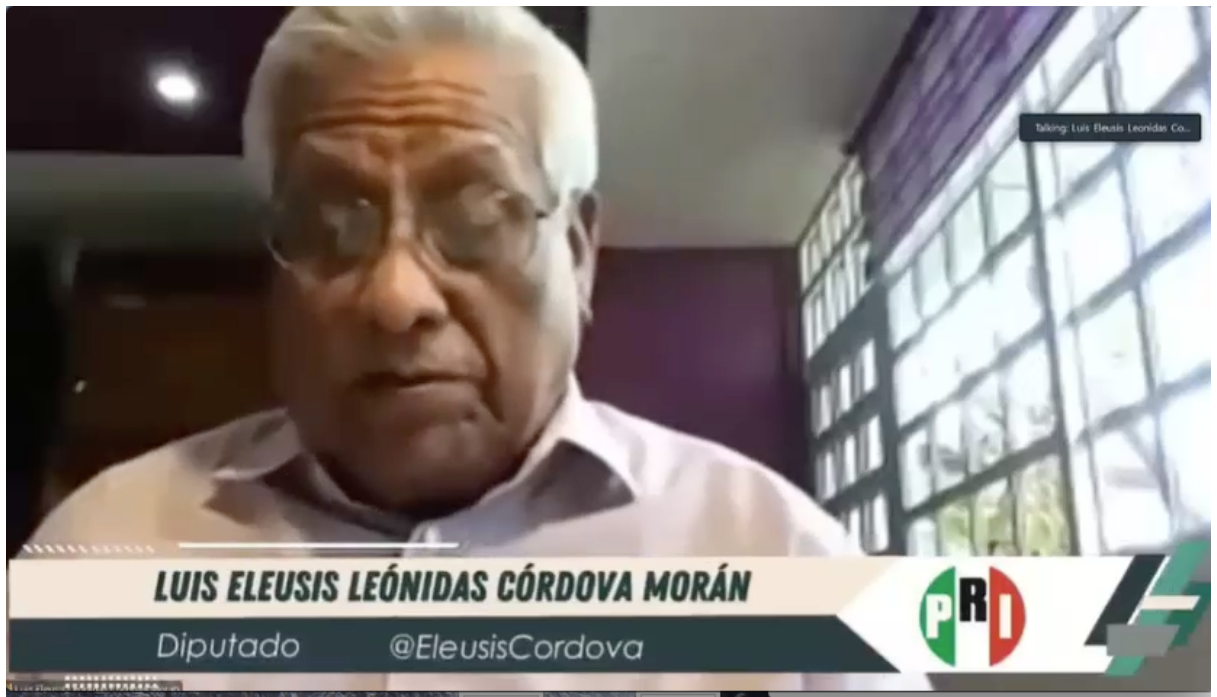
1. Por el que se exhorta al gobierno federal, a fortalecer las acciones contenidas en el plan de vacunación para hacer más eficiente su adquisición, la logística de distribución y el desarrollo de controles para prevenir irregularidades en la aplicación de la vacuna contra el Coronavirus, Covid-19.
2. Por el que se exhorta al gobierno federal, a que reconduzca la estrategia nacional de vacunación contra el Covid-19 bajo un enfoque de salud pública, y retire a los servidores de la nación, a fin de dar certeza a la labor de las brigadas y se cumpla con las fases, el número de dosis y la población objetivo en los centros hospitalarios públicos y privados del país, lejos de intereses electorales o partidistas.
3. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Salud, a garantizar la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 a todo el personal médico del sector privado en México.

1.3 Intervenciones en tribuna

A lo largo del Tercer Año de la LXIV Legislatura he tenido la oportunidad de dirigirme a la nación desde la máxima tribuna del país para fijar la postura del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) en los siguientes temas:

- Intervención para presentar la efeméride de 200 años de la proclamación del Plan de Iguala (24 de febrero de 1821).

² *Noveno Reporte Legislativo*, (agosto 2019), Integralia.



“Compañeras y compañeros diputados, estudiar nuestro pasado es la mejor forma de comprender nuestro presente y construir un futuro mejor para todos los mexicanos. Es colocar en su verdadero lugar a los diferentes actores de la vida política nacional para dejar de rendir tributo a falsos héroes, a falsos redentores, a falsos líderes, dejando en el olvido a los verdaderos y auténticos constructores de nuestra nación”.

- Intervención para presentar reservas al dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

“Con el Presupuesto de Egresos 2021, por tercer año consecutivo, se castiga y se condena a los pobres de este país a vivir en la más grosera marginación y en el peor de los atrasos. Se condena a millones de mexicanos que viven en pobreza y pobreza extrema a vivir sin drenaje, sin agua potable, sin vivienda, sin salud, con calles polvorientas y sin escuelas. En resumen, se condena a la población a vivir en la inmundicia”.

1.4 Participación en Comisiones

El trabajo legislativo se realiza por medio de Comisiones, de conformidad con el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. En estos órganos se llevan a cabo las tareas de dictaminación, informe, opinión y control evaluatorio para el cabal cumplimiento de las atribuciones de la Cámara de Diputados.

Asimismo, en apego a lo previsto por el artículo 43 de la citada ley, me desempeñé como Secretario en la Comisión de **Deporte** y como integrante en las Comisiones de **Educación** y **Derechos Humanos**.

A continuación, informo de las actividades más relevantes llevadas a cabo en el seno de cada una de las Comisiones.

1.4.1 Comisión de Deporte

Durante el Tercer Año de Sesiones de la LXIV Legislatura, la Comisión de Deporte estuvo trabajando en la dictaminación de diversas iniciativas para reformar y/o adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte con la finalidad de fortalecer el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), incluir a los deportes mentales, armonizar la legislación en materia de deporte adaptado, y facultar a la Conade para celebrar convenios con instituciones de educación pública para fomentar la práctica del deporte de alto rendimiento.

Como fue una constante durante toda la Legislatura, en este periodo participaron de manera virtual diversas personalidades del mundo deportivo como la Lic. Mariel Hawley, nadadora de aguas abiertas y otros deportistas de alto rendimiento para conversar sobre el proceso de preparación rumbo a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

1.4.2 Comisión de Educación

En el Tercer Año de Labores, la Comisión de Educación elaboró 87 dictámenes a iniciativas, puntos de acuerdo, opiniones y minutas; entre los que sobresalen los siguientes:

- Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de educación a distancia, en línea, virtual y semipresencial o híbrida,
- Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 114 de la Ley General de Educación, en materia de salud y gestión menstrual.
- Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

1.4.3. Comisión de Derechos Humanos

Durante el Tercer Año de Labores, esta Comisión dictaminó el 100% de los asuntos que le fueron turnados por la Mesa Directiva, entre ellos destacan:

- Dictamen con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de

Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

En noviembre de 2020, se llevó a cabo una reunión virtual con el Alto Comisionado de Naciones Unidas, el Dr. Guillermo Fernández Maldonado, con quien se acordó establecer sinergias entre la organización internacional y la Comisión.

2. Trabajo en la 4ª Circunscripción por el estado de Puebla

El principal rasgo que distingue a los diputados es que son representantes de la nación, es decir que además de sus tareas legislativas les corresponde representar los intereses de la población, por lo que realizan una importante labor de campo en sus distritos o circunscripciones. Esta labor cobra mayor relevancia en tiempos de crisis como los que ha desencadenado la emergencia sanitaria por Covid-19.

2.1 Gestión de obra pública

Derivado de la extinción del ramo presupuestal que permitía a las y los diputados asignar recursos para el desarrollo de infraestructura de las comunidades, me he visto en la necesidad de apoyar y orientar a los habitantes de la 4ª Circunscripción para requerir a las autoridades estatales y federales la realización de las siguientes obras:

Algunas de estas gestiones son:

- Ampliación de la red eléctrica en Tlancualpican, municipio de Chiautla de Tapia.
- Construcción del Jardín de Niños “Niño Artillero” y el Bachillerato General “General Joaquín Osorio” en el barrio San Miguel, Municipio Acatlán de Osorio.
- Reencarpetamiento de la carretera Acatlán - San Vicente Boquerón.
- Suministro de energía eléctrica para la Unidad Deportiva de Boquerón.
- Pavimentación de diversas calles en la localidad de Tlaucingo, municipio de Teotlalco.
- Pavimentación de diversas calles en el Barrio Los Reyes, municipio de Izúcar de Matamoros.
- Pavimentación de la localidad de Ayotla, municipio de Xochiltepec.
- Pavimentación de calles en la colonia La Calera, municipio de Izúcar de Matamoros.
- Pavimentación de calles en la localidad Escape de Lagunillas, municipio de Chietla.
- Pavimentación de la carretera de San Martín Atempan.
- Pavimentación de la carretera de 12 kilómetros que conecta las localidades de El Organal, Buena Vista de Zapata, El Frutillo, Cuatlaxtecoma y Tlanipatla, en el municipio de Ixcamilpa de Guerrero.

- Construcción de la 2ª etapa de la Primaria “Rafael Buelna Tenorio” en el municipio de Izúcar de Matamoros.
- Pavimentación de calles de la Junta Auxiliar San Nicolás Tolentino, en el municipio de Izúcar de Matamoros.
- Rehabilitación del tramo carretero Epatlán - Teopantlán.
- Pavimentación de la calle Zaragoza, en la localidad San Miguel Atlapulco, municipio de Huehuetlán El Grande.
- Pavimentación de calles de la localidad San Nicolás Tenexcalco, municipio de Chietla.
- Construcción de carretera de acceso y salida a la comunidad de La Palma en el municipio de Chiautla.
- Techado y comedor estudiantil para las escuela Primaria Federal “Vicente Guerrero” y Bachillerato General Oficial “Amado Nervo” en el municipio de Epatlán.
- Pavimentación del camino rural que conecta Teopantlán con Huehuetlán El Grande.
- Rehabilitación del muro de contención de la colonia Cruz Verde, en el municipio de Izúcar de Matamoros.

2.2 Promoción de la cultura

El arte y la cultura son una de las herramientas más eficaces para alejar a niñas, niños y jóvenes de vicios y malas prácticas; es por ello, que la difusión de la danza, la poesía, el teatro y la música, entre otras disciplinas, forman parte central de mi programa de trabajo en el estado de Puebla.

- Concurso Regional de Voces, realizado el 11 de septiembre de 2020.
- Encuentro de Folclor Internacional, celebrado el 24 y 25 de octubre de 2020.



- Feria de Tecamatlán 2021 en línea
- Espartaqueada Cultural



- Presentación del grupo de danza “Yollotzin Tonatiuh” del municipio de Jolalpan.



- Concurso Estatal de Declamación.

2.3 Apoyo a la educación

La magnitud del impacto que tendrá la pandemia por covid-19 en el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes aún está por conocerse; sin embargo, se puede anticipar que como siempre será mayor para los más vulnerables, no solo los que carecen de internet sino los que no contaron con una televisión para sintonizar la programación de Aprende en Casa. Es por ello, que junto con maestros del estado de Puebla, me di a la tarea de apoyar la realización de clases de regularización personalizadas al aire libre para prevenir el rezago educativo.

2.4 Atención ciudadana

Durante el último año de la LXIV Legislatura, la mayoría de las demandas ciudadanas muestran la preocupación de la población por reducir al máximo el riesgo de contagio, razón por la cual organicé jornadas de sanitización en colonias y localidades de distintos municipios del estado de Puebla.





Mtro. Eleusis Córdova Morán



@EleusisCordova



eleusis.cordova@diputados.gob.mx